

**Acta N° 021-2016-CF****Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 08/09/2016**

En Bellavista siendo las diez con cuarenta y cinco minutos del día jueves 08 de setiembre de 2016, se reunieron en la Sala de sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, sito en el tercer piso del edificio de la Facultad, bajo la Presidencia de la Señora Decana, MsC. María Teresa Valderrama Rojas, los miembros del Consejo de Facultad: MsC. Carmen Elizabeth Barreto Pio, Dr. Jorge Quintanilla Alarcón, Mg. Máximo Fidel Baca Neglia, Lic. Janet Mamani Ramos, los estudiantes Javier Gerardo Perales Muñoz, Wilmer David Quispe Haro, José Manuel Dionisio Pinedo y el Director (e) de la Escuela Profesional Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, actuando como Secretario Académico el Ing. Abner Josué Vigo Roldan, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, según citación y agenda:

1. Aprobación de Título Profesional de: Anthony Bryan Corrales Pinedo, Emil Lenin Chullumcuy Cortes, Oscar Denis Fernandez Illescas, Paul Walter Molina Ureta, José Alberto Cuya Gómez, Katerin Susana Francia Sandoval y Giannina Lorena Sarmiento Gonzales.
2. Aprobación de Grado Académico de Bachiller de: Carla Lucero Reymondi Yaya, Michael Alfredo Lopez Revilla, Nataly Cris Sinarahua Justo, Yessenia Rocio Sanchez Nayvares, Mirian Magali Luyo Quispe, Paolo Ricardo Gómez Gálvez y Fernando Mayhua Vilca.
3. Pedidos realizados en el Consejo de Facultad.
4. Oficio N°018-2016-MDB/GPICT, sobre 2da Adenda del convenio de cooperación Interinstitucional entre la FIARN y la Municipalidad Distrital de Bellavista.
5. Actas Adicionales
6. Propuesta de Carga no Lectiva del Semestre Académico 2016-B.
7. Consolidado de Matricula de Laboratorio.
8. Propuesta de Contrato por Planilla de Docentes de la Sede Callao, presentado por el Departamento Académico.
9. Propuesta de Contrato de Locación de Servicio de Docentes de la Sede Callao y Sede Cafete, presentado por el Departamento Académico.
10. Solicitud de Bachilleres, sobre apertura del Ciclo de Actualización Profesional.
11. Ratificación de la Resolución de Decana N°039-2016-D-FIARN.
12. Desarrollo del curso de Computación de la Sede Cafete.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, la señora Decana de la Facultad da inicio a la Sesión, dando la bienvenida a la profesora Janet Mamani, por haberse recuperado de su estado de salud.

El profesor Quintanilla manifiesta que hay muchos acuerdos y pedidos en las actas que no han sido cumplidas; por lo que pide se informe sobre lo actuado.

La profesora Valderrama Presidenta del Consejo de Facultad, manifiesta que los pedidos están como tercer punto de agenda donde lo veremos.

La profesora Barreto manifiesta que de la lectura del acta, se nota que no siempre se llega a un acuerdo.

El profesor Quintanilla manifiesta que de lo conversado en las sesiones, a pesar que hay muchas opiniones que aportan no se consignan como acuerdos.

La profesora Valderrama manifiesta que de los aspectos importantes se deben sacar inmediatamente una T.D.

El profesor Quintanilla manifiesta que los acuerdos de Consejo de Facultad se traslade para su ejecución, por ser este un acto mandatorio.

A. LECTURA DE ACTA:

El Secretario Académico de lectura a las Actas N° 019 y 020-2016-CF.

La profesora Barreto, pide que en lo sucesivo sólo se de lectura de los acuerdos. No habiendo ninguna observación al acta, los miembros del Consejo de Facultad, aprobaron las actas antes indicadas.

B. DESPACHO:

Se da lectura a los siguientes documentos:

1. Oficio N°001-2016-CPBYPS-FIARN, donde el Coordinador del Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios, remite el proyecto del Curso: **Especialista en Implementación de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, en Minería y Construcción**, para su revisión y aprobación del Consejo de Facultad. (Orden del Día)
2. Expediente N°01040642, sobre solicitud de subvención y/o financiamiento; así como la licencia con goce de haber para participar en evento internacional del Dr. Rubén Rodríguez Flores. (Orden del Día)
3. Oficio N°48-2016-OSG-FIARN, mediante el cual el Jefe de Servicios Generales, hace llegar la propuesta de la Empresa DIENZO'S MULTISERVICE SAC, respecto a la mano de obra para el pintado del interior de la Facultad. (Orden del Día)
4. Oficio N° 060-2016-OTIC-FIARN, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, hace llegar la formulación rectificadora de las Especificaciones técnicas para el proyecto "Implementación, acondicionamiento



de sala de cómputo, traslado de fibra óptica, cableado estructurado y cableado eléctrico para el edificio de la FIARN", según interactivo publicado en la página de la UNAC. (Orden del Día)

5. Oficio N° 054-2016-OTIC-FIARN, mediante el cual el Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, hace llegar el informe de pago de convalidación de cursos de computación. (Orden del Día)
6. Oficio Circular N°035-2016-VRI, donde solicita designación de 04 estudiantes para participar como colaboradores en el proceso de sensibilización para el "Proyecto de Apoyo a la Reducción de la Demanda de Drogas Ilícitas en los países de la Comunidad Andina" (PREDEM). (Orden del Día)

C. INFORMES:

1. La Decana informa que:
 - 1.1. Se realizó la bienvenida a los cachimbos en coordinación con el CERS.
 - 1.2. Conmemoración de bodas de Oro de la UNAC, (Exposición) con la "Marco del Sistema Nacional de EVAL del Impacto Ambiental con énfasis en el Sector hidrocarburos", además se tiene programado otras actividades.
 - 1.3. Municipalidad de la Perla sobre arborización.
 - 1.4. Documento de fecha 05 de setiembre de 2016, sobre invitación al MsC. Máximo Villon Bejar, para el desarrollo del curso "Simulación Hidrológica con HEC-HMS", para los día 21 y 22 de setiembre de 2016, a realizarse en nuestra facultad.
 - 1.5. Resolución N°654-2016-R del 23 de agosto de 2016, conforma la comisión Especial encargada de elaborar Proyecto de Creación de la Facultad de Educación de la UNAC.
2. El profesor Quintanilla informa lo siguiente:
 - 2.1. Se inició 3 ciclo de la Maestría I, II y IV.
 - 2.2. Se han mejorado aulas 10 y 11, y se debe respetar la programación.
 - 2.3. se aprobó la compra de un terreno para el funcionamiento de Posgrado.
3. El estudiante Wilmer Quispe Haro, informa que el área de OBU, viene haciendo un cobro de S/.15.00, por matrícula a los talleres de OBU (actividades deportivas y culturales), es más la Facultad ha incorporado los cursos de vóley y futbol, haciendo el cobro de los últimos a los estudiantes, resaltando también que de acuerdo al Estatuto no hace mención por el cobro de estos servicios.
4. El Director de la Escuela Profesional Dr. Napoleón Jáuregui Nongrados, informa que las chapas de acceso a las oficinas de la Dirección de Escuela y Jefatura de Departamento están malogradas y estamos a la espera de estos cambios; lo que se comunica por fines de seguridad.
5. La estudiante Johanna Espinoza, Representante del Centro de Estudiantes, informa que el profesor Borda del curso de Introducción a la Ingeniería Ambiental ha estado faltando y se debe solicitar la enseñanza de otro docente; además el profesor Del Carpio, también ha faltado a 2 clases.
6. El profesor Vigo Roldan, Coordinador de la Sede Cañete, informa que ha enviado reporte de matrícula.

D. PEDIDOS

1. El profesor Quintanilla realiza el siguiente pedido:
 - 1.1. Informar porqué estamos ausentes en la programación del 50 aniversario de la UNAC.
 - 1.2. Se alcance el listado de alumnos de cada curso a cada docente.
 - 1.3. Instalar pizarra acrílica en el aula 2.
 - 1.4. Solicitar vía Departamento Académico que explique porque el dictado del curso de Metodología de la Investigación en el IV y IX ciclo aún no se ha aperturado.
 - 1.5. Se informe sobre la carta del 24 de julio de 2016, referente al traslado del Centro de Cómputo.
 - 1.6. Se disponga el mantenimiento de todos los escritorios y tabiques que se están apollillándose.
 - 1.7. Se informe lo resaltado del plazo de 15 días para habilitar la Facultad para iniciar el ciclo 2016-B.
 - 1.8. Se habilite de urgencia las aulas 3 y 7, para el uso adecuado de estos ambientes.
 - 1.9. Se emita la resolución sobre el acuerdo N° 108-2016-CF.
2. La profesora Barreto manifiesta que se abastezca de agua al 5to piso para laboratorio y también agua destilada para las prácticas.
3. El estudiante Quispe Haro, realiza los siguientes pedidos:
 - 3.1. Se vea el documento relacionado a las prácticas pre profesionales del egresado Alejandro Bereche.
 - 3.2. Se haga efectivo el servicio de internet para el Centro de estudiantes, así como para el Centro de Estudio de Investigación al Medio Ambiente – CEIMA.
4. El profesor Jáuregui, Director de la Escuela Profesional, solicita capacitación para los docentes para la elaboración de syllabus por competencia, tal y conforme lo establece lo exigido por la UNAC. Razón que pido se realice y que sea presupuestado por el Decanato.



5. La estudiante Johanna Espinoza, Representante del Centro de Estudiantes, solicita la apertura del grupo Barreto 92G del curso de Metodología de la Investigación del IX ciclo, por haber 21 alumnos matriculados.
6. El estudiante Cosio Rabelo, Ayrton pide el balance económico detallado de los primeros 7 meses de la actual Gestión, así como copias de todas las resoluciones decanales hasta la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

A. AGENDA

I. APROBACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE: ANTHONY BRYAN CORRALES PINEDO, EMIL LENIN CHULLUMCUY CORTES, OSCAR DENIS FERNANDEZ ILLESCAS, PAUL WALTER MOLINA URETA, JOSÉ ALBERTO CUYA GÓMEZ, KATERIN SUSANA FRANCIA SANDOVA Y GIANNINA LORENA SARMIENTO GONZALES.

La Decana da cuenta a los Miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido siete (07) expedientes, para su aprobación y otorgamiento de título profesional en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, por la modalidad de Ciclo de Actualización Profesional, de los siguientes Bachilleres: Anthony Bryan Corrales Pinedo, Emil Lenin Chullumcuy Cortes, Oscar Denis Fernandez Illescas, Paul Walter Molina Ureta, José Alberto Cuya Gómez, Katerin Susana Francia Sandoval y Giannina Lorena Sarmiento Gonzales; por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°113-2016-CF)

Aprobar el título profesional de Ingeniero (a) Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, por la modalidad Examen Escrito de los bachilleres: Anthony Bryan Corrales Pinedo, Emil Lenin Chullumcuy Cortes, Oscar Denis Fernandez Illescas, Paul Walter Molina Ureta, José Alberto Cuya Gómez, Katerin Susana Francia Sandoval y Giannina Lorena Sarmiento Gonzales.

II. APROBACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE: CARLA LUCERO RAYMONDI YAYA, MICHAEL ALFREDO LOPEZ REVILLA, NATALY CRIS SINARAHUA JUSTO, YESSENIA ROCIO SANCHEZ NAYVARES, MIRIAN MAGALI LUYO QUISPE, PAOLO RICARDO GÓMEZ GÁLVEZ Y FERNANDO MAYHUA VILCA.

La decana da cuenta a los miembros del Consejo de Facultad, que la Comisión de Grados y Títulos, ha remitido siete (07) expedientes de egresado, para su aprobación y otorgamiento del grado académico de bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, dichos egresados son: Carla Lucero Reymondi Yaya, Michael Alfredo Lopez Revilla, Nataly Cris Sinarahua Justo, Yessenia Rocio Sanchez Nayvares, Mirian Magali Luyo Quispe, Paolo Ricardo Gómez Gálvez Y Fernando Mayhua Vilca; por lo que los miembros del Consejo de Facultad, luego de revisar la documentación y no habiendo observaciones, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°114-2016-CF)

Aprobar el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao, de los egresados: Carla Lucero Reymondi Yaya, Michael Alfredo Lopez Revilla, Nataly Cris Sinarahua Justo, Yessenia Rocio Sanchez Nayvares, Mirian Magali Luyo Quispe, Paolo Ricardo Gómez Gálvez Y Fernando Mayhua Vilca.

III. PEDIDOS REALIZADOS EN EL CONSEJO DE FACULTAD.

Se da lectura a los siguientes pedidos:

Se disponga y se habilite los baños del 3er piso.

La profesora Carmen manifiesta que tenemos una comisión de Acreditación y debemos estar en forma conjunta con todas las comisiones para cumplir con los indicadores de calidad.

El profesor Jáuregui, Director de la Escuela Profesional, manifiesta que se verificó con la presencia de DUGAC desde el 5to piso al 1er piso, haciendo las observaciones respectivas, sobre paredes cuarteadas, baños y aulas.

El profesor Quintanilla manifiesta que estamos apenas a 5 meses de cumplir con lo del Licenciamiento y en una reunión con el profesor Leyva Director de la CCA, donde se ha notado que no hay mucho avance en las distintas áreas de la Facultad.

La profesora Barreto manifiesta que debemos exigir los planes que se hayan hecho, por la CCA para las mejoras.

El estudiante Dionisio manifiesta que las condiciones básicas de calidad que la SUNEDU exige no lo estamos cumpliendo a pesar que hay cosas fáciles y prácticas que podíamos hacerlo. No tenemos un Plan para sacar adelante lo pedido.

El estatuto plantea sancionar a quienes no cumplen con sus funciones; por ejemplo en la Biblioteca hasta ahora no se ha colocado el internet, a pesar que ya lo hemos acordado.

La profesora Barreto manifiesta que es la dejadez de los Jefes que no están cumpliendo con sus funciones; necesitamos técnicos para implementar bien lo de la Biblioteca; debemos solicitar un plan operativo para cada oficina.

El profesor Quintanilla manifiesta que se debe restituir los baños del 3er piso; comunicar a la DOIM para que restituya a su condición anterior.

Acuerdo:

(Acuerdo N°115-2016-CF)

1. Solicitar a la DOIM realice una inspección de todos los baños para su rehabilitación.

2. Habilitar el acceso al baño de damas del 3er piso de la Facultad.

3. Construir y/o restituir el pase que independice al baño con el Centro de Computo.



El profesor Quintanilla pide la limpieza y habilitación de los 22 ambientes, como los que están entre las escaleras, para que se construya estantes pequeños y sean usados por las oficinas como archivo.

El profesor Baca manifiesta que hay ambientes que se deben emplear para guardar materiales de limpieza y no como archivadores; debemos solicitar a la Universidad para tener almacenes de documentos mayores de 5 años, así como ambientes de servicios para los trabajadores.

El profesor Quintanilla manifiesta que se debe actualizar la disponibilidad de los ambientes en desuso, para ver su distribución.

La profesora Mamani pide que se haga una sesión para ver todo de los ambientes, respetando los baños y otros, en base al informe que haga de Servicios Generales.

La profesora Valderrama manifiesta que sería bueno que se incorpore alguna persona más para apoyo a Escudero en la Oficina de Servicios Generales.

La estudiante Johanna Espinoza, Representante del Centro de Estudiante, manifiesta que se compromete a apoyar para que emitan un informe en el plazo de una semana.

Luego de deliberar, los miembros del consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°116-2016-CF)

1. Reiterar a la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidaciones, culminar con la elaboración del nuevo Plan Curricular.
2. Reiterar el pedido al Jefe de la Biblioteca Especializada, pues el personal ha sido capacitado para el manejo de software, difundir a través de los medios, la lista de los libros con los que contamos, poniendo énfasis en los libros donados por los egresados; asimismo remitir una copia a la Oficina de Secretaría Académica.
3. Solicitar a la Directora de la Dirección Universitaria de Gestión y Aseguramiento de la Calidad – DUGAC, programar una charla de Licenciamiento para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales.
4. Pedir al Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, revisar permanentemente los equipos de las aulas, haciendo mantenimiento cada mes.
5. Solicitar al Jefe de la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación, instalar internet para el Centro de Estudiantes.
6. Solicitar al Jefe de la Oficina de Servicios Generales, instalar RAC para cañon y laptop en sala de sesiones del Consejo de Facultad.
7. Solicitar al Jefe de la Oficina de Servicios Generales, reparar la iluminación del 4to piso de la Facultad.
8. Solicitar al Jefe de Laboratorio, programar una Sesión – Taller, para informar sobre el estado actual de los equipos de laboratorio, con la participación de docentes de laboratorio, y luego presentar un informe al Consejo de Facultad.

IV. OFICIO N°018-2016-MDB/GPICT, SOBRE 2DA ADENDA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FIARN Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA.

Se da lectura al Oficio N° 018-2016-MDB/GPICT de fecha 04 de agosto de 2016, donde el Gerente de Gerencia de Programación, Inversiones y Cooperación Técnica de la Municipalidad Distrital de Bellavista, hace llegar el proyecto de la **2da ADENDA DEL CONVENIO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** para ser suscrito con vuestra entidad, a fin de que sea analizado y aprobado por las instancia pertinentes de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°117-2016-CF)

Aprobar, la 2da **ADENDA DEL CONVENIO COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL** entre la **FACULTAD DE INGENIERÍA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO** y la **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELLAVISTA**, que a la letra dice:

- La suscripción de la presente Adenda tiene por objeto ampliar el plazo del Convenio suscrito entre **LA MUNICIPALIDAD y la FIARN...**
- Las partes dejan expresa constancia que el presente Adenda al Convenio no genera vínculo contractual con **LA UNIVERSIDAD.**

Los miembros del Consejo de Facultad, decidieron ver el punto N° 7 de la agenda, por ser de prioridad.

VII. CONSOLIDADO DE MATRICULA DE LABORATORIO.

Se da lectura al Oficio N° 0224-2016-DEP/FIARN de fecha 07 de setiembre de 2016, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional, remite la propuesta de apertura de grupos horarios de laboratorio, para el Semestre Académico 2016-B de la Sede Callao. Asimismo con Oficio N° 090-2016-DDA-FIARN de fecha 07 de setiembre de 2016, el Director (e) del Departamento Académico, remite la propuesta de docentes para los nuevos grupos horarios de laboratorio, para el Semestre

Académico 2016-B de la Sede Callao. Además se dio lectura al informe de alumnos matriculados al Semestre Académico 2016-B de la Sede Cañete.

Luego de deliberar, los miembros del Consejo de Facultad, llegaron al siguiente

Acuerdo:

(Acuerdo N°118-2016-CF)

1.- Aprobar, el cierre de los grupos horarios de Teoría y Práctica de los siguientes cursos del Semestre Académico 2016-B, de la Sede Callao:

CICLO	ASIGNATURA	G.H.
VII	Aprovechamiento y uso Racional de las Aguas Subterráneas (e)	01A
	Tratamiento de Gases (e)	01A
VIII	Calefacción, Ventilación y Aire Acondicionado (e)	
	Glaciología y Desastres (e)	01A
IX	Agroecología y Desarrollo (e)	01A
	Manejo de Flora y Fauna Silvestre (e)	01A
X	Tópicos Especiales de Ingeniería Ambiental (e)	01A
	Gestión Ambiental y Recursos Naturales (e)	01A

1.2. Aprobar, la apertura de los grupos horarios 02A y grupos horarios de laboratorio, así como la designación de los docentes de los siguientes cursos, del Semestre Académico 2016-B, de la Sede Callao:

ASIGNATURA	G.H.	HORARIO	AULA	DOCENTE
Biología General	94G	L. Mi. 10:30; 11:20; 12:10	14-5-013	Canales Cuadros, Harry
Dibujo y Diseño Aplicado a la IA	02A	T. Ju. 10:30	14-4-005	Gonzales García, Alexander
		P. Ju. 11:20, 12:10	14-4-005	Gonzales García, Alexander
	93G	L. Ma. 13:50; 14:40; 15:30	14-3-009	Chumpitazi Paulino, Walter
Cartografía y SIG (III Ciclo)	93G	L. Ma. 16:20; 17:10; 18:00	14-3-009	Gonzales García, Alexander
Metodología de la Investigación (IV ciclo)	92G	L. Ju. 13:00; 13:50	14-1-001	Morales Gutiérrez, Raúl
Cartografía y SIG (VII Ciclo)	92G	L. Ju. 8:00; 8:50; 9:40	14-3-009	Gonzales García, Alexander
Contaminación de Agua y Control	91G	L. Ju. 15:30; 16:20	14-5-013	Aliaga Martínez, María Paulina
Metodología de la Investigación (IX ciclo)	92G	L. Ju. 16:20; 17:10; 18:00	14-2-002	Morales Gutiérrez, Raúl

1.3. Aprobar, el cambio de docentes en los grupos horarios de Teoría y Práctica en la siguiente asignatura:

ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
Introducción a la Ingeniería Ambiental	02A	Borda Luna, Benjamin	Milla Figueroa, Américo Carlos
Turismo y Desarrollo Sostenible (e)	01R	Carrera Saavedra, César	Cáceres Mayorga, Nancy
Geomorfología Aplicada a la Ingeniería Ambiental	90G	Sandoval Casas, José A.	Torres Tirado, Elva Esperanza

1.4. Aprobar, el cambio de horario de las asignaturas, según el siguiente detalle:

ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
Turismo y Desarrollo Sostenible (e)	01R	Sa. 12:10; 13:00	Sa. 10:30; 11:20

2.- Aprobar, el cierre de los grupos horarios de Teoría y Práctica de los siguientes cursos del Semestre Académico 2016-B, de la Sede Cañete:

CICLO	ASIGNATURA	G.H.
IV	Geología Aplicada a la Ingeniería Ambiental	01K
V	Mecánica de Fluidos	01K

2.1. Aprobar, la apertura de los grupos horarios de práctica y grupos horarios de laboratorio, así como la designación de los docentes de los siguientes cursos, del Semestre Académico 2016-B, de la Sede Cañete:

ASIGNATURA	G.H.	HORARIO	AULA	DOCENTE
Actividades Deportivas	03K	P. Vi. 10:30; 11:20	Coliseo	Ponce Chacon, Edwi Kennedyn
Metodología de la Investigación Científica	91H	L. Sa. 16:20, 17:10	012	Tabacchi Bolívar, Sandro
	92H	L. Sa. 18:00, 18:50	012	Tabacchi Bolívar, Sandro
Inglés Básico	02K	P. Ma. 15:30; 16:20	012	Sánchez Luyo, Carmen

2.2. Aprobar, el cambio de horario de las asignaturas, según el siguiente detalle:

ASIGNATURA	G.H.	DICE	DEBE DECIR
Conservación y Aprovechamiento de los Recursos Naturales	01K	Ju. 8:00, 8:50	Ju. 8:50, 9:40
		Ju. 9:40, 10:30, 11:20	Ju. 10:30, 11:20, 12:10
Agroforestería y Silvicultura	01K	Mi. 13:00, 13:50	Ju. 13:50, 14:40
		Mi. 14:40, 15:30, 16:20	Ju. 15:30, 16:20, 17:10



Los puntos de no vistos y los pedidos y orden del día se vean en una próxima sesión.

Siendo las 16:00 horas del mismo día, la Decana da por concluida la presente sesión.
Fdo. Ing. Abner Josué Vigo Roldán. -Secretario Académico de la FIARN-UNAC. Sello.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales

[Signature]

ING. ABNER JOSUE VIGO ROLDÁN
Secretario Académico



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL
Y DE RECURSOS NATURALES

[Signature]

MsC. María Teresa Valderrama Rojas
DECANA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE SUSCRIBE:

Concordante con el Art. 73 de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, y conforme a sus atribuciones plasmadas en el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, CERTIFICA: Que el presente libro denominado: "Libro N° 14 de Actas de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales" de la Universidad Nacional del Callao, debidamente sellados y autorizados, se cierra en el folio ciento noventa y ocho (198), dejando en blanco los folios ciento noventa y nueve y doscientos (199 y 200).

Callao, Diciembre 23 de 2016.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Oficina de Secretarías General

[Signature]

Lic. César Guillermo Jávegui Villafuerte
Secretario General





Faint, illegible text or markings on the right side of the page, possibly bleed-through from the reverse side.